

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

28203 *Anuncio de la Dirección Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de La Rioja, sobre notificación de Resolución de expediente sancionador.*

A tenor de lo dispuesto por el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y para que sirva de notificación al interesado, ante el resultado negativo de la intentada en el domicilio señalado, se hace público que por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social se ha dictado Resolución en relación al recurso de alzada interpuesto en el expediente que sigue u obra en la sede de esta dependencia, C/ Muro del Carmen, n.º 1, de Logroño, en la que puede comparecer por sí o por medio de representante para conocimiento de su contenido íntegro.

Al mismo tiempo se advierte a los interesados que la citada Resolución no es definitiva, por lo que podrá interponer recurso de alzada ante el Secretario de Estado de la Seguridad Social, en plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, a tenor de cuanto previenen los artículos 48.4, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con los artículos 54 del texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, y 14.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

Titular: Agora, S.C.

Domicilio: C/ Vara de Rey, 81, 26002 Logroño.

N.º de Expediente: Acta de Infracción I262012000000959.

Infracción: Artículo 23.1.b) Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto.

Logroño, 13 de julio de 2012.- Directora Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de La Rioja, M.^a Vega Martínez Martínez.

ID: A120052943-1